



Vistas las actuaciones llevadas a cabo por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Servicios Múltiples reservada a personal laboral del Ayuntamiento de Portillo, mediante el sistema de concurso-oposición, el día 25 de abril de 2023, en las que se ha procedido a la realización y calificación de las pruebas de la oposición y a la valoración y calificación del concurso, que han dado como resultado la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº Orden	CANDIDATO	Fase oposición	Fase concurso	Total puntuación
1	Casado Martín, Juan Antonio	5,10	2,02	7,12
2	Oviedo Vela, Carlos Miguel	5,70	1,03	6,73
3	González Miguel, Teresa	4,38	1,00	5,38
4	Velasco Morales, David	3,42	0,08	3,50
5	Sánchez Portugal, Ángel Iván	3,00	0,34	3,34

RESUELVO :

PRIMERO.- Aprobar la calificación provisional del proceso selectivo para la provisión en propiedad de la plaza de Peón de Servicios Múltiples reservada a personal laboral del Ayuntamiento de Portillo propuesta por el Tribunal Calificador del referido concurso-oposición.

SEGUNDO.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de anuncios, en la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento para formular frente a la misma, las alegaciones que estimen convenientes en defensa de sus derechos.

En PORTILLO

LA SECRETARIA, D^a CRISTINA SERRANO FERNÁNDEZ

EL ALCALDE, D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.

